



por este Ayuntamiento p.^a el Mantio de pino...
Costa de Levante y Poniente, segun por oficio se
le ha noticiado. Entendido por esta Corp.^{on} acuerda:
Queda en su inteligencia

Fierras baldias. Viose en oficio del Sr. Intendente de Rentas
su division y de la Provincia de Murcia p^a tres del actual, como
noticia: cuando la N. con. Mexente a que la Direccion Real
de Propios puede conceder licencias p.^a la division
de suertes y labores en terrenos de Propios Comunes,
instruyendo los expedientes con intervencion de los
titulados de Hacienda que informaran no originarse
daño al arbolado. Entendido por este Ayuntamiento
acuerda: queda en su inteligencia, se conteste el
Reyno y se pare a la Junta de Prop. p.^a su concion.

Se hagan Vocales. Este Ayuntamiento conociendo los incalenta-
dos p.^a la lluvia. ble sequias que se han de originar a estos campos
si no se impetra de la Divina Merced el bene-
ficio del agua pluvial, acuerda: se oficie con los
S. Cura, y Vicario ord. de esta Ciudad p.^a q.^e si
esta en su facultad se hayan prevenido re-
spectivamente a los Sacerdotes, que en el Santo

